

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, le convoca a usted el martes 26 de enero del 2021 a las 13:00 horas, para lievar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 26 de enero del 2021.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 18 de diciembre del 2020.
- 3. Turno de asuntos a comisiones.
- 4. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.
- 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
- **6.** Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
- 7. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
- 8. Presentación y en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
- Asuntos generales.
- Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente "Zapopan, Tierra de Anjiştad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respe Zapopan, Jalisco a 21 de enero del 2021

> Jesus Pablo Lemus Navarro Presidente Municipal

PRESIDENCIA PUNICIPAL